

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Decimocuarta reunión ordinaria

Jueves 30 de noviembre de 2017

Turno 2, hoja 1, arm

... Comisiones Unidas de Gobernación, y de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial para que dictaminen la iniciativa que expide la Ley General de Seguridad Vial, presentada por el diputado Jonadab Martínez García, y suscrita por diputados integrantes de la Comisión Especial de Movilidad, y diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios. Expediente 7676.

Los oficios de referencia fueron remitidos previamente en copia para su oportuno conocimiento.

El presidente diputado Pablo Bedolla López: Gracias, diputado secretario. Por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

El secretario diputado Juan Corral Mier: Diputado presidente, le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a señalar la fecha para la próxima reunión de esta comisión.

El presidente diputado Pablo Bedolla López: En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 149, apartado 2, fracción VIII, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se informa a las y los diputados presentes que la próxima reunión ordinaria se llevará a cabo el próximo día 7 de diciembre, quedando pendiente la hora y lugar exacto, mismos que les serán notificados en tiempo y forma.

Por favor, diputado secretario Corral, continúe con el siguiente punto del orden del día.

El secretario diputado Juan Corral Mier: Tal y como consta en el orden del día correspondiente a esta fecha, el siguiente punto en orden del día corresponde a tratar asuntos generales. Por lo que les pido a quienes deseen hacer uso de la palabra se sirvan levantar la mano para integrar la lista de oradores.

Presidente, le informo que el diputado Jonadab ha solicitado el uso de la palabra.

El presidente diputado Pablo Bedolla López: Adelante, diputado.

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Decimocuarta reunión ordinaria

Jueves 30 de noviembre de 2017

Turno 2, hoja 2, arm

El diputado Jonadab Martínez García: Muy buenos días. Gracias, presidente. Relacionado con el inciso h) de los oficios que recibimos, que se autorizó la prórroga a la iniciativa que su servidor presentó, sobre expedir la Ley General de Seguridad Vial. Ojalá y no esta prórroga... sea el periodo... y saquemos un dictamen hasta el 30 de abril. Ojalá y sea a la brevedad.

Y quiero hacer una pequeña reflexión a mis compañeros diputados y diputadas de esta comisión. El día de hoy seguramente analizaremos, discutiremos y se aprobará una Ley de Seguridad Interior. Esta Ley de Seguridad Interior, muchos académicos, muchos especialistas han reservado su opinión, dado a que no cumple con un tema constitucional, que en el artículo 73 no contempla que exista la facultad para que esta Cámara legisle en la materia. Esa misma razón es por la cual esta Ley General de Seguridad Vial está detenida y congelada en la Comisión de Gobernación y, por ende, en la Comisión de Desarrollo Urbano, en la cual estamos nosotros integrantes, como secretarios y el presidente.

Por eso es que quiero generar esta reflexión. Porque si hoy estamos a punto de legislar algo que va... o que no cumple con la forma constitucional no habría un pero o un pretexto del porqué detener un proyecto tan noble, como ya lo he explicado en otras ocasiones, de la Ley General de Seguridad Vial. Además del acompañamiento, como dio cuenta el secretario de la comisión, de un exhorto del Congreso del Estado de Puebla, exhortando a que se legisle en la materia de seguridad vial. Es cuanto. Y esperemos a la brevedad que este dictamen de la Ley General de Seguridad Vial sea factible y viable y se ponga a discusión en esta comisión.

Y también cierro mi participación solicitando a la Presidencia de esta comisión que emita o... envíe un oficio solicitando a la Comisión de Gobernación pues que... estamos detenidos por la falta de un dictamen en aquella comisión, derivado de este pretexto que... hoy se va a demostrar a todas luces que ya no es pretexto legislar, aunque no faculte el artículo 73 en esta materia.

Muchas gracias, presidente. Es cuanto.

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Decimocuarta reunión ordinaria

Jueves 30 de noviembre de 2017

Turno 2, hoja 3, arm

El presidente diputado Pablo Bedolla López: Correcto, diputado, con mucho gusto. Adelante, secretario.

El secretario diputado Juan Corral Mier: Diputado presidente, le informo que han sido agotadas las participaciones registradas en esta Secretaría.

El presidente diputado Pablo Bedolla López: Gracias, diputado secretario. Continúe con el siguiente punto del orden del día.

El secretario diputado Juan Corral Mier: Señor presidente, le informo que han sido desahogados todos los puntos del orden del día. Por lo cual procede a que se lleve a cabo la clausura de esta reunión.

El presidente diputado Pablo Bedolla López: Muchas gracias, diputado. Sólo para comentarles que tenemos... en varias iniciativas referentes a la modificación, algunas ocasiones muy leves, de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, que apenas fue aprobada hace unos meses y que tenía años en discusión en el Senado y en la Cámara de Diputados. Se aprobó y ya está vigente. De hecho algunos transitorios aún no concluyen de aplicarse.

Por lo cual estamos analizando la directiva correspondiente... Pues pedirles a los diputados con todo respeto que han solicitado modificaciones a esta ley... el desistimiento, ya que tenemos opiniones en contra del respecto. Ya varias diputadas y diputados han desistido de estas modificaciones. Pero queremos hacer aquí en esta reunión el señalamiento de que son básicamente modificaciones, más que a la ley, a la reglamentación respectiva. En virtud de que aún no está la reglamentación, pedimos cordialmente a los diputados que han hecho estas solicitudes que las retiren, o bien las dejemos en prórroga, ya que en su momento tendríamos que notificarlas de manera negativa. Entonces con todo respeto hacemos esta observación a las y los diputados.

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Decimocuarta reunión ordinaria

Jueves 30 de noviembre de 2017

Turno 2, hoja 4, arm

Igualmente aprovecho para agradecerles puntualmente a todos los diputados que forman parte de esta comisión, y que representan prácticamente a todos los grupos parlamentarios. Expresarles mi más amplio agradecimiento y reconocimiento por su participación en la comparecencia de la maestra Rosario Robles Berlanga que, como ustedes saben, estuvo el viernes anterior, y que compareció ante cuatro comisiones, coordinadas por esta Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Como fueron las Comisiones de Reforma Agraria, la Comisión de Desarrollo Metropolitano, y como invitada además la Comisión de Vivienda. Pues muchas gracias por la participación que tuvieron todas y todos ustedes, de manera especial a quienes participaron en esta intervención.

Y no habiendo otro comentario, siendo las 10:50 horas del día jueves 30 de noviembre de 2017, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta decimocuarta reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Agradeciendo su asistencia y participación, y pidiéndoles por favor su asistencia en la próxima sesión, que será el día 7 de diciembre. Muchas gracias. Que tengan todos buen día.

---00---